



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00225-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE

Sr(a). DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UGEL 03
Presente. -

Asunto: Plataforma SIMON para el registro de avances de la implementación de las acciones y estrategias de promoción de una vida activa, creativa y saludable en las instituciones educativas

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
b) Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU

De mi consideración:

Me dirijo cordialmente a usted para manifestarle que se implementó -por tercer año consecutivo- la plataforma SIMON a fin que los directivos de las instituciones educativas realicen el registro oportuno de la información correspondiente a:

- Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – Etapa I.E.
Vida Activa, Creativa y Saludable.

Para el registro de información en la plataforma SIMON, se debe tener en consideración los plazos y el registro en cada nivel con que disponga la I.E., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: PLANES DE MONITOREO, N° Instrumento, Periodo de reporte, Responsables del reporte. Rows include Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos - Etapa IE, Vida y saludable-activa semestre I, and Vida y saludable-activa semestre -II.

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0488905 CLAVE: 8632F4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

En ese sentido, agradeceré que garantice el registro oportuno de dicha información en la plataforma SIMON.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE

Jefe (e) del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa de Local 03

GAHQ/J(e)AGEBRE
HLCU/EES

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0488905 CLAVE: 8632F4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

